



**Universidad Veracruzana**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones**  
**Región Poza Rica-Tuxpan**

**ACTA CT-2023FIECPR21-3**

**Consejo Técnico**

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 17:00 horas del día 21 de Agosto del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Ing. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández** Representante Maestro Titular; **Dra. Silvia Barrios Velázquez** Representante Maestra Titular; **Dr. Alfredo Cristóbal Salas** Representante Maestro Titular y **C. Rafael Rojas Galván** Consejero Alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.**

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de 7 miembros del Consejo Técnico, teniéndose quorum legal para sesionar.

**SEGUNDO.**

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad presenta solicitud y documentos al H. Consejo Técnico del C. Julio Gómez Luna con Matrícula 84133037 (*Generación 1984*) del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones plan de estudios 1990 en esta Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan y quien solicita con fundamento en los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de Alumnos 1996, la Exención del Examen Profesional de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones por estudios de posgrado en la "**Maestría en Ciencias de la Educación y la Comunicación**" con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE SEC: ES142/2003) impartida por la Universidad de las Naciones con Clave 30MSU0233Z e incorporada a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave según acuerdo ES142/2003 de fecha 10 de Noviembre del año 2003; y para lo cual entrega Constancia de estudios de fecha 03 de Junio del año 2023





Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones  
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR21-3

Consejo Técnico

como alumno inscrito con Matrícula 142047O026547; expedida a su favor por el Dr. Manlio Arturo Mattiello Canales Rector de la Universidad de las Naciones y la cual ampara 16 materias aprobadas de un total de 16 con 256 créditos terminados de un total de 256 créditos del plan de estudios de la Maestría. **El H. Consejo Técnico, después de analizar la solicitud y documentos presentados, y con fundamento en los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de Alumnos 1996; una vez que el egresado ha cubierto el 100 % de la “Maestría en Ciencias de la Educación y la Comunicación”, AVALA por UNANIMIDAD la validez y procedencia de los estudios realizados de Maestría para efectos de Titulación y dictamina la pertinencia de la documentación que presenta para la Exención del Examen Profesional del C. Julio Gómez Luna con Matrícula 84133037 (Generación 1984) del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones.**

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Ing. Trinidad Martínez Sánchez  
Directora

Mtro. Gabriel Juárez Morales  
Secretario de la Facultad

Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández  
Representante Maestro Titular

Dra. Silvia Barrios Velázquez  
Representante Maestra Titular

Dr. Alfredo Cristóbal Salas  
Representante Maestro Titular

C. Rafael Rojas Galván  
Consejero Alumno Titular